



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

Presidenta: Buenos días, Diputadas y Diputados, personal del Congreso, compañeros de la prensa y todas las personas de Tamaulipas que nos sintonizan por las redes sociales, asesores, personal de la Secretaría de Turismo, bienvenidos. Le voy a pedir a la **Diputada Eva Araceli Reyes González**, proceda el pase de lista de asistencia a los y las integrantes de este órgano parlamentario.

Secretaria: Con mucho gusto, Presidenta. Iniciamos pase de lista.

COMISIÓN DE TURISMO

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

La que habla, Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Secretaria: Tenemos una asistencia de **6 Diputados** y una falta justificada, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Secretaria. En razón de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión respecto de la **Comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo** y siendo las **diez horas con trece minutos**, de este miércoles **2 de abril del año 2025**.

Presidenta: Vamos a hacer un receso para ir a darle la bienvenida al Secretario de Turismo, si nos acompaña la Comisión, por favor.

(R e c e s o)

Presidenta: Reanudamos la sesión.

Presidenta: Y agradecemos la presencia del **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez**, Titular de la **Secretaría de Turismo**, así como al **Maestro Fernando Charles**, **Secretario Técnico**; **Licenciado Edwin Alexis Magañon Lopez**, **Subsecretario de Promoción y Desarrollo Turístico**; **Maestra Maria Amos Cavazos**



Bustamante, Bienvenidos, Subsecretaria de Infraestructura y Productos Turísticos. Gracias por su asistencia a esta sesión de trabajo.

Presidenta: Ahora bien, me permito mencionar que, la presente reunión se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de nuestra Constitución local, este artículo otorga al Congreso la autoridad para convocar a los Titulares de las diversas Dependencias de la Administración Pública Estatal con el propósito de que estos proporcionen información relevante sobre asuntos que se relacionan con las competencias de sus respectivos ámbitos de actuación. Asimismo, el procedimiento para la comparecencia se realiza con base al artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número 66-95 expedido el 25 de marzo del actual. El cual es el siguiente: **a)** El presidente de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará, de manera sucinta, las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad; **b)** El servidor público estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso del Estado; **c)** Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de la intervención será en orden creciente del número de integrantes de cada uno de estas; **d)** Habrá dos rondas de preguntas concediéndosele el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista, los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de su intervención el Servidor Público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda ronda siguiéndose la misma mecánica; **e)** Al final de la intervención del Servidor Público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos; **f)** Si así lo desea, el Servidor Público compareciente contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia; y **g)** El Presidente de la Comisión, la Presidenta en este caso hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Servidor Público y su equipo de trabajo. En virtud de lo anterior y habiendo sido debidamente informado y habido sido debidamente informado tanto este órgano como el compareciente sobre el procedimiento que corresponde.



Presidenta: Procedemos a dar inicio a la comparecencia; por lo tanto, en primer lugar, solicito a los presentes que se pongan de pie a fin de rendir protesta estipulada en el artículo a) del inciso 130 de la Ley Orgánica de este Congreso del Estado.

Presidenta: Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Titular de la Secretaría del Turismo ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que presentará en este informe es fiel y veraz, y que, en caso de que se detecte alguna falsedad en la misma, es consciente de que se aplicarán las sanciones administrativas y las penas correspondientes conforme a los ordenamientos legales aplicables para aquellos que actúen con falsedad ante la autoridad competente?

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Sí, protesto.

Presidenta: Enhorabuena, pueden tomar asiento.

Presidenta: Me permito dar la bienvenida a nuestros compañeros invitados a esta Comisión: Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, Presidenta, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, gracias, su presencia fortalece nuestra reunión. ¿En qué me quede?.

Presidenta: Hecho lo anterior, se le cede el uso a la palabra al **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez**, hasta por **20 minutos** para que dé a conocer el informe correspondiente al motivo de su comparecencia ante este Congreso.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Listo.

Presidenta: Adelante, por favor.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Pues, muy buenos días tengan todos. Saludo con gusto a la Diputada Mayra Benavides Villafranca, Presidenta de la Comisión de Turismo, igualmente a las Diputadas Eva Araceli Reyes González, Úrsula Patricia Salazar Mojica, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera y al Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Distinguidos integrantes de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Sexta Legislatura. También saludo con afecto a los representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan. En cumplimiento del artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y del 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en base al Punto de Acuerdo mediante el cual se determina el calendario y procedimiento al que habrán de sujetarse las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración



pública estatal, con motivo del análisis al Tercer Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado, comparezco ante esta Soberanía para presentar los avances y logros que en materia de turismo se alcanzaron en el Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya. Con su permiso, Diputada Presidenta y distinguidos miembros de la Comisión de Turismo. Haciendo uso de la voz, me permito presentar las acciones y actividades más importantes y agrupadas de manera temática, que a la dependencia a mi cargo realizó durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2025. Comenzamos con el rubro de promoción turística participamos en diversos eventos fuera de la entidad con el propósito de impulsar el posicionamiento de Tamaulipas como destino nacional preferente de Sol y Playa, Turismo de Naturaleza, Turismo de Reuniones, Pueblos Mágicos, Caza y Pesca Deportiva, Turismo Deportivo, entre los más importantes, así como para promover nuestra riqueza natural, cultural e histórica. Estuvimos presentes en la Edición 48ª del Tianguis Turístico México 2024 en Acapulco, que contó con más de 10,000 asistentes; donde la delegación de Tamaulipas atendió 584 citas de negocios y se firmaron tres convenios de colaboración: con el Grupo Aeroportuario Centro Norte para identificar nuevas rutas aéreas; con el Gobierno de Veracruz para impulsar el turismo regional y promover los Pueblos Mágicos; y con el Gobierno de Campeche para fortalecer la diversificación de productos turísticos e impulsar el turismo religioso. Para promover el turismo cultural de Tamaulipas, participamos en la 3ª edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024 en San Antonio, Texas, que contó con 8,800 visitantes y en la 6ª edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2024 en Boca del Río, Veracruz, que atrajo a 65,100 visitantes, con 3,200 atendidos en los stands de Tamaulipas. En estos eventos, se presentó la oferta turística, histórica y cultural de Tula, Mier y el Barrio Mágico de Ciudad Victoria. Igualmente participamos en la onceava edición de la Feria Internacional de la Cerveza (CERVEFEST) 2024 en Xochimilco, en la Ciudad de México. Tamaulipas fue el invitado especial a esta edición, y participaron cuatro expositores de Ciudad Victoria y Reynosa. Se atendió a más de 1,000 personas, incluyendo compradores, distribuidores y público en general. Y el festival contó con una asistencia total de 17,627 personas y sirvió como plataforma importante para exhibir la variedad y calidad de cervezas artesanales en Tamaulipas. La caza y pesca deportiva son importantes para la economía de Tamaulipas, por ello, promovimos los ranchos cinegéticos y su oferta de caza sustentable en el evento internacional Hunter's Extravaganza 2024 en Houston, que contó con alrededor de 8,000 asistentes. La participación en eventos foráneos permitió los destinos turísticos y artesanales de Tamaulipas a poco más de 109,500 personas a nivel nacional e internacional; cabe destacar que entre ellos se encuentran promotores, operadores turísticos con los que posteriormente se generan citas de negocios. Además, estas acciones han sido ampliamente difundidas a través de la Campaña "Tamaulipas, Seguro te Enamora" que es de carácter permanente, así como la



Campaña “Quédate un día en Tamaulipas” que se realiza en el marco de la campaña “Héroes Paisano” en Coordinación con el Instituto Nacional de Migración, así como a través del programa Telediario durante el periodo de verano. Por otro lado, contamos con dos programas permanentes, uno de ellos el de turismo social, mediante el cual, garantizamos el derecho a viajar a todas las personas, especialmente aquellas de escasos recursos. Y este año beneficiamos a cientos de tamaulipecos vulnerables, facilitando experiencias turísticas enriquecedoras. Para ello, organizamos visitas a la Biósfera El Cielo y actividades culturales en Tampico y Ciudad Victoria. El programa promueve la inclusión y fortalece el tejido social, impulsa el turismo local y fomenta la preservación del patrimonio cultural y natural, reflejando el compromiso gubernamental con el bienestar social y el desarrollo turístico inclusivo. Otro programa que tenemos es el de Ángeles Verdes, en el que realizamos acciones coordinadas con la SECTUR en 11 rutas, con la participación de 32 elementos, 19 patrullas y 2 grúas, se atendieron a poco más de 28,800 personas a lo largo y ancho del estado creciendo en 25% con respecto al 2023 con un total de 8,503 servicios brindados siendo este número 37% más que en el año pasado. Con estas acciones coadyuvamos a generar confianza a quienes transitan por las carreteras de Tamaulipas. Como parte del apoyo a municipios en materia de Infraestructura y para estar preparados para la semana santa de 2024, se invirtieron 13 millones 888 mil pesos en la rehabilitación de infraestructura de playas de la Barra del Tordo, Miramar, Bagdad y La Pesca. Estas inversiones propician una mejor atención a turistas y visitantes y coadyuvan a mejorar la experiencia sobre todo en los periodos vacacionales de Semana Santa y Verano. Después de más de 10 años que se proyectó la Cruz Monumental de Tula, con una inversión de poco más de 14 millones de pesos, este Gobierno ha logrado que se instale en el Cerro de la Cruz. Será un referente a nivel nacional para el Turismo Religioso y se convertirá en un nuevo emblema del altiplano tamaulipeco. Además de que se integrará a la oferta turística de Tula Pueblo Mágico. El 24 de octubre de 2024 inauguramos un parador turístico en el Municipio de Jiménez. Este monumental venado cola blanca de 6.6 metros de altura, representa a una de las especies más emblemáticas de la fauna tamaulipeca y la importancia del turismo cinegético. Su inversión fue de 14 millones 897 mil pesos. En otra variante, implementamos el programa "Rutas Mágicas de Color" en colaboración con la asociación "Corazón Urbano", que busca embellecer fachadas, edificios públicos, jardines y plazas en Tula y Mier. El inicio del programa se dio en Tula el 23 de enero de 2025, comenzando con la fachada de la Presidencia Municipal. Estos trabajos de restauración y mejora de la imagen urbana y proyección cultural buscan enriquecer la experiencia visual de residentes y visitantes e impulsar la afluencia turística. También quiero destacar la rehabilitación del centro de convenciones de Mundo Nuevo, en Matamoros, con una inversión superior a los 30 millones de pesos. La rehabilitación de este espacio fortalece la competitividad de Tamaulipas para la atracción de congresos y



convenciones y representa una oportunidad para dinamizar la actividad económica en Matamoros. En materia de capacitación, impartimos 43 cursos, capacitando a 3,160 prestadores de servicios turísticos, servidores públicos y funcionarios municipales de 18 municipios. Estos cursos proporcionaron herramientas prácticas para elevar la calidad del servicio y enriquecer la experiencia de los visitantes, incrementando nuestra competitividad. También impartimos el Diplomado de "Formación de Guías Especializados en Excursionismo", en el Ejido de San José en la Reserva de la Biósfera El Cielo, certificando a 21 guías de naturaleza de los Municipios de Aldama, Gómez Farías, González, Llera, Mante, Ocampo, Tula, y Victoria; de esta manera impulsamos el aprovechamiento de nuestro capital natural e impulsamos la participación comunitaria. En el mismo sentido, impulsamos la preservación de los sabores y colores de la gastronomía tamaulipeca con la certificación de 20 cocineros tradicionales de Gómez Farías, Miquihuana, Tampico y Victoria en el estándar de "Preparación de gastronomía mexicana popular y tradicional". Estas certificaciones buscan rescatar y promover la cocina tradicional de Tamaulipas, perpetuando su legado cultural y resguardando los platillos más emblemáticos de cada municipio. También fueron certificados 50 guardavidas de Aldama, Altamira, Madero y Ocampo, y 40 más de Matamoros, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Soto La Marina. Hoy contamos con personal certificado en las playas de Bagdad, Barra del Tordo, Carbonera, La Pesca, Playa Miramar y Tesoro, y en los balnearios del Río Bravo en los Municipios de Reynosa y Río Bravo, coadyuvando a mejorar la confianza y la seguridad de quienes visitan nuestras playas y ríos. Para celebrar el 13° aniversario de Tula como Pueblo Mágico, organizamos el primer Festival del Desierto. El evento destacó la riqueza cultural y natural e histórica de Tula con música, bailes, artesanías y gastronomía. Con una asistencia de 8,000 personas, generó una derrama económica de 7 millones de pesos. Para preservar las tradiciones de la región huasteca, organizamos el evento Xantolo Vive en el Pueblo Mágico de Tula el 1 y 2 de noviembre. Más de 3,000 visitantes disfrutaron de concursos de altares y fachadas, artesanías, bailables y desfile de catrinas, generando una derrama económica cercana a los 2.5 millones de pesos. Para aprovechar la denominación de origen de la fabricación de Tequila y de Mezcal, organizamos en el Municipio de González el primer festival de tequila y mezcal denominado Teqzcal. Al evento asistieron más de 2,400 personas quienes disfrutaron de venta de artesanías, gastronomía local, bebidas y productos artesanales, y que dejaron una derrama económica superior al millón quinientos mil pesos. En la Feria Tamaulipas 2024, promovimos la oferta turística del estado a visitantes de la región centro. En el pabellón de Turismo y de la Comisión de Parques y Biodiversidad, más de 7,000 personas conocieron los Pueblos Mágicos de Tula y Mier, el turismo de sol y playa, el de bienestar. Las actividades de tirolesa y la pared a escalar fueron muy populares. Además, que se ofrecieron artesanías y terapias de medicina ancestral. Por



otro lado, organizamos la segunda edición de la Ruta Tamaulipas 2024, donde 250 personas en 75 vehículos todoterreno recorrieron 500 kilómetros a través de montañas, planicies, ríos y el semi desierto, culminando en las dunas de la costa del Golfo y Playa Miramar. El recorrido inició en Victoria, pasando por Jaumave, Gómez Farías y Ciudad Mante, para luego dirigirse a Xicoténcatl, Aldama y Altamira. La derrama económica fue más de 2 millones de pesos. Con la organización de estos eventos logramos una afluencia de más 20,650 personas, que contribuyeron con una derrama económica estimada en 13 millones de pesos. En materia de turismo deportivo, logramos atraer eventos de talla internacional como el Triatlón AsTri Tamaulipas Ichich Tenek 2024 que fue incluido en el serial anual de la Federación Nacional de Triatlón. Se realizó en Playa Miramar. Contó con 581 atletas profesionales y amateurs, generando una derrama económica cercana a los 2 millones de pesos. Para aportar en la celebración de los 200 años de Tamaulipas, organizamos el Maratón “Bicentenario de Tamaulipas” en Ciudad Victoria. El evento tuvo 878 participantes, generando una ocupación hotelera del 80% y una derrama económica de 2.3 millones de pesos. Los eventos deportivos de prestigio, como el onceavo Abierto de Tenis de Tampico, generan gran afluencia de visitantes y derrama económica. Este torneo internacional atrajo a 32 jugadoras en singles y 16 en dobles. Durante la semana del evento, Tampico recibió cerca de 50,000 visitantes, incluyendo 10,000 de Estados y municipios vecinos. La derrama económica estimada en la zona sur superó los 50 millones de pesos. En conjunto, la asistencia a estos eventos deportivos fue de poco más de 56,450 personas, provocando una derrama económica a los 56 millones de pesos. Con el compromiso de coadyuvar a mejorar la afluencia turística y promover de manera nacional e internacional la riqueza cultural de los Pueblos Mágicos de Tamaulipas, el 19 y 20 de octubre con motivo del festejo del 13 aniversario del nombramiento de Tula como Pueblo Mágico, organizamos el torneo de fútbol Tochito Mágico Tula. En este torneo participaron 385 jugadores de 29 equipos en 11 categorías, provenientes de todo el Estado, más de 1100 personas entre jugadores y familiares, disfrutaron de bailes tradicionales, gastronomía típica y la magia de las artesanías tultecas en el marco de la celebración del aniversario de Tula; con acciones como estas se fomenta el deporte, la salud y el turismo. En el caso del turismo de reuniones, después de muchos años de buscarlo, Tamaulipas fue sede del Congreso Mexicano del Petróleo, el evento mostró las ventajas estratégicas del estado en el sector energético a más de 7,850 especialistas, empresarios, académicos y estudiantes. Se estima que el impacto total del evento fue superior a los 120 millones de pesos. Esta rama del turismo genera empleos, mejora la ocupación hotelera en temporadas bajas e incrementa el gasto promedio de los visitantes. Por ello, participamos en IBTM Américas en la Ciudad de México para mostrar la capacidad e infraestructura instalada que ofrecemos. Este evento líder en la industria de reuniones de Latinoamérica alcanzó un récord de más de 10,000 citas atendidas por 470



expositores; alrededor de 3,200 profesionales, incluyendo proveedores y organizadores de congresos, conocieron la oferta, infraestructura y conectividad de Ciudad Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico. Para promover el potencial de la observación sideral y el turismo espacial, organizamos el Congreso Nacional de Actividades Espaciales (CONACES) en coordinación con la Agencia Espacial Mexicana, en Matamoros. Hubo más de 20,000 visitantes, entre estudiantes, académicos, líderes de opinión, interesados en los temas del espacio y público en general. Estas acciones se desarrollan para aprovechar la cercanía de Playa Bagdad del puerto espacial Starbase de Space X donde se pueden apreciar los lanzamientos de vehículos suborbitales reutilizables y así generar un producto turístico basado en la carrera espacial. Con el objetivo de preservar las tradiciones ancestrales de la herbolaria y la medicina mesoamericana, se organizó, en el Polyforum de Ciudad Victoria, el primer Congreso de Turismo de Salud y Medicina Ancestral. Participaron 25 abuelos de sabiduría de diversos estados, quienes compartieron técnicas prehispánicas que abordaron la salud física, mental y espiritual. Cerca de 600 asistentes conocieron la medicina tradicional mexicana a través de conferencias, ponencias y terapias. La venta de artesanías y la aplicación de terapias contribuyeron a la actividad económica del evento. Los eventos de turismo de reuniones provocaron una afluencia de más de 31,000 personas y una derrama económica de aproximadamente 126 millones de pesos. Para finalizar quiero resaltar las acciones mencionadas contribuyeron para lograr una afluencia de catorce millones ciento noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y uno (14,194,541) turistas y visitantes en 2024, es decir, 440,987 más que en 2023. Lo que representa un crecimiento de 3.21%; así como una derrama económica de doce mil novecientos diecisiete millones treinta y dos mil pesos (12,917,032,000) pesos, es decir, 4.35% más con respecto a la derrama económica del 2023. Estimadas Diputadas y Diputados, agradezco sinceramente la atención y el tiempo que han dedicado a escuchar este informe detallado sobre las actividades de la Secretaría de Turismo. Ha sido un honor para mí presentar ante esta Honorable Soberanía los avances y logros que alcanzamos, que hemos alcanzado en el impulso del turismo en nuestro Estado. Reconozco la importancia del escrutinio y el diálogo reconstructivo para fortalecer nuestras acciones y asegurar que respondan de manera efectiva a las necesidades y expectativas de los tamaulipecos. Por lo tanto, reitero mi absoluta disposición y el de todo mi equipo para atender cualquier pregunta, inquietud o solicitud de información que tengan a bien formular. Estamos comprometidos con la transparencia y la colaboración, y valoramos enormemente la oportunidad de trabajar de la mano con esta Legislatura para seguir construyendo un futuro próspero para el turismo en Tamaulipas. Es cuanto. Muchas gracias.



Presidenta: Gracias, Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la **fase de intervenciones** en la cual los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posicionamiento de hasta **7 minutos**. En tal virtud, participa en primer término la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, representante del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, Diputada.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Con el permiso de todos los integrantes de la Comisión, le damos la más cordial bienvenida al Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Saludos y a todo su equipo, bienvenidos. En representación del Partido Verde Ecologista de México me dirijo a cada uno de los presentes a quienes nos siguen a través de las diferentes redes sociales y a los medios de comunicación. De acuerdo con la Naciones Unidas, el turismo comprende todas las actividades que las y los turistas realizan durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un periodo de tiempo determinado. Es también el turismo una importante fuente de ingresos para el desarrollo económico de los municipios y comunidades, impulsando y creando a la par empleos mejor remunerados y aumentando la calidad de vida de los habitantes. Licenciado Benjamín Hernández, primeramente le agradecemos que se encuentre hoy aquí, así como a su equipo de trabajo, en este enriquecedor ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. En segunda, quiero reconocer el trabajo que ha realizado desde la Secretaría a su cargo, pues el turismo cultural, deportivo, de aventura y gastronómico de nuestro Estado es una gran responsabilidad que se encuentra depositada en sus manos, lo que sabemos, de ninguna manera es una tarea sencilla. Asimismo, es preciso mencionarle que desde este Honorable Congreso, apoyaremos todas las acciones y políticas públicas encaminadas a consolidar un turismo de calidad, pues, sin duda alguna, esto se traducirá en más y mejores oportunidades de empleo, así como un prominente desarrollo económico, social y cultural de nuestro Estado. Por otra parte, vigilaremos de cerca todas y cada una de sus acciones, esperando que estas sean por el bien del fomento y la promoción del turismo de nuestro Estado, y que de ninguna manera las y los turistas se vayan con un mal sabor de boca, sino al contrario, que las maravillas turísticas de Tamaulipas sean reconocidas y apreciadas por miles de personas. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada. Diputado Alberto Moctezuma Castillo, bienvenido, creo nos había faltado.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Bueno, me permito ahora la de la voz darle una vez más el recibimiento a esta la casa de todos los tamaulipecos, y por parte de Movimiento Ciudadano, decirles que los recibimos con mucho agrado a esta



comparecencia, que en cumplimiento en nuestro marco constitucional se está llevando a cabo, al escuchar el informe de actividades realizadas por la dependencia a su cargo Señor Secretario. Licenciado Benjamín, recordemos que en un régimen democrático como el nuestro un ejercicio de este tipo debe efectuarse en un marco de plena división de poderes, donde este Poder Legislativo desempeña un papel como revisor en las tareas que lleva a cabo el Poder Ejecutivo, pero también es para nosotros muy importante manifestarle como, que como legisladores tenemos el deseo de coadyuvar con la Secretaría todo lo que sea necesario para las mejores, las mejoras que se tengan que hacer y tener mayores resultados para Tamaulipas. Queremos aprovechar la oportunidad para reiterar que como legisladores, mi compañero Juan Carlos Zertuche Romero y su servidora, estamos plenamente comprometidos con los tamaulipecos para ser porta voz de aquellas necesidades apremiantes y para trabajar con ética responsabilidad y sobre todo transparencia en cumplimiento en ejercicios como estos, es cuanto.

Presidenta: En tercer término, participa el **Diputado José Abdo Schekaiban Ongay**, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay. Con su permiso, Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados, integrantes de la Comisión de Turismo. Medios de comunicación presentes y quienes nos siguen a través de las redes sociales. Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, bienvenido al Congreso del Estado. Sin duda, el turismo es uno de los sectores más importantes y estratégicos de nuestro estado. Tamaulipas, por su ubicación geográfica privilegiada, tiene el potencial de ofrecer riquezas extraordinarias y bellezas naturales incomparables. Sin embargo, este potencial no ha sido aprovechado plenamente, y es nuestra responsabilidad como legisladores, reconocerlo, señalarlo y actuar en consecuencia. Como sureño, entiendo profundamente la relevancia del turismo en nuestros días, no solo como una fuente de derrama económica, sino como un motor de desarrollo social y cultural. Pero, lamentablemente, aún queda mucho por hacer, especialmente en áreas clave como el ecoturismo y turismo sustentable. Es preocupante que, a pesar de los recursos naturales con los que contamos, no se han implementado las acciones necesarias para explotarlos de manera eficiente, ecológica y sostenible. La falta de infraestructura turística en ciertas regiones, sumada a una promoción estratégica insuficiente, nos impide competir en el mercado global como uno de los destinos de primer nivel que México puede ofrecer. Si bien es cierto, se han realizado esfuerzos en administraciones anteriores, los resultados han sido limitados. Esto se debe, en parte, a la falta de recursos asignados al sector y, en algunos casos, a la ausencia de voluntad para escuchar las verdaderas necesidades de las comunidades locales y del sector privado.



El turismo no solo una industria; es una herramienta poderosa para transformar vidas y fortalecer comunidades. Por ello, hago un llamado urgente para que se trabaje con mayor transparencia, se invierta en infraestructura sostenible, se garantice la seguridad de los visitantes y se replantee la visión a largo plazo de este sector. Desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del turismo en Tamaulipas. No podemos conformarnos con celebrar los logros de los últimos tres años, sin asumir con responsabilidad lo que aún falta por hacer. Es momento de dejar atrás el triunfalismo vacío y sin fundamento. Enfoquémonos en construir juntos un futuro donde Tamaulipas de resultados, no solo por su belleza natural, sino por la calidad y excelencia de su oferta turística. Es cuánto. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Diputado. Finalmente, participa el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Con su venia, Presidenta. Buen día, compañeras y compañeros Diputados, integrantes de esta Comisión. Saludo con gusto y es un honor y recibir en este Honorable Congreso al Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado y a todo su equipo de trabajo, sean ustedes bienvenidos. Asimismo, saludo con gusto a los medios de comunicación y al pueblo de Tamaulipas que nos sigue a través de las diferentes plataformas digitales. Para el Grupo Parlamentario de MORENA, desde la perspectiva social, cultural y económica, el turismo es una pieza fundamental para cualquier sociedad, gracias a él, aumenta la inversión, se genera un mejor nivel de desarrollo, incrementan los ingresos y las tasas de desempleo disminuyen, elevando así la calidad de vida en las comunidades involucradas. Ahora bien, nuestro Estado ha sido, es y será siempre un gran referente turístico nacional e internacional para los miles de turistas que buscan la aventura, la cultura y la gastronomía que nuestro territorio les ofrece en los diferentes destinos. Comenzando con nuestras playas en el sur y la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, hasta Nuevo Laredo, conociendo la historia del pueblo mágico de Tula, adentrándonos en los profundos cenotes de Aldama, recorriendo la bellísima Biosfera del Cielo en Gómez Farías y escalando el emblemático Cerro del Bernal en González, Tamaulipas cuenta con maravillas turísticas naturales y estructurales, las cuales, son el destino perfecto para quienes disfrutan de los viajes, la aventura y la exploración. En los últimos años, nuestro Estado ha generado cifras sin precedentes en el rubro del turismo, miles de turistas voltean a ver a Tamaulipas, aunado a la certeza, de que, desde la llegada de este gobierno humanista, nuestras carreteras han vuelto a ser seguras, lo que nos coloca como una gran opción en turismo a nivel nacional e internacional. Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez,



tiene usted en sus manos una gran responsabilidad que el turismo en nuestro Estado se siga fortaleciendo, ofreciendo a nuestros turistas más y mejores condiciones para que nos continúen visitando, de igual manera para que a través del turismo se generen más empleos, se impulsen a las medianas y pequeñas empresas y se consolide nuestra economía. Secretario, tenga usted la certeza y seguridad que en esta, la casa del pueblo encontrará siempre el respaldo y total apoyo a todas y cada una de las políticas públicas que fortalezcan al turismo tamaulipeco. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Diputado. Expuesto lo anterior, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a mis compañeros Diputados y Diputadas, que disponen de hasta **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

En primer término, participa la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Muchísimas gracias. Yo quisiera hacerle tres preguntas pero las tres tienen que ver con el mismo tema. ¿Cuánto es el ingreso adicional anual que se tiene al haber incrementado del 2 al 3% el impuesto sobre hospedaje? ¿Nos podría decir en qué se está utilizando este recurso adicional, en qué rubros fue etiquetado? y ¿Qué está haciendo la plataforma Airbnb para coadyuvar a este o contribuir a este impuesto del 3%? Estas son mis preguntas. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Se concede. Me auto concedo el uso de la voz para generar una pregunta, Secretario. Igual que la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, creo que todos tenemos muchas inquietudes. Vamos a tratar de ser lo más pragmáticos posible y, al final, a lo mejor podemos, aunque no está en la sesión, tener una participación extra por si quedan algunas dudas. Mi pregunta es: ¿Qué estamos haciendo o qué se puede hacer para mejorar la conectividad aérea de la capital, la gran capital de Tamaulipas, con el resto del Estado, del país, y, ojalá, algún día internacional? Me queda claro que es un tema que necesita también la iniciativa privada. Hemos tenido un cambio de aerolínea en los últimos dos años y ahora estamos con una aerolínea mexicana, pero cada vez parece que son menos los vuelos. Los victorenses y las personas que transitamos por Tamaulipas, de pronto, acudimos a la Ciudad de Tampico para volar, pero incluso en Tampico ha habido también menos oferta de vuelos o menos días. La búsqueda de posicionar nuestro Estado a nivel turístico y que traigamos más inversión, más congresos, me congratulo, por todo el turismo de negocios que ha habido. ¿Cómo podemos traer a más personas a Ciudad



Victoria? Porque tenemos los cuartos de hotel, tenemos la gastronomía, tenemos a la gente, tenemos todo lo que se ocupa alrededor. Tenemos la biosfera, tenemos Tula, tenemos lo que está en Victoria, nuestra sierra, pero necesitamos tener una mejor conectividad aérea. E incluso, esta es una solicitud con mucho respeto: si podemos trabajar y saber qué se está haciendo, también estamos viendo el tema de las carreteras. No es solo la conectividad aérea, nuestras carreteras están en una pésima situación, lo cual me queda claro que también es un tema federal. Son muy pocas las carreteras que tiene nuestro Estado, pero no podemos quedarnos con los brazos cruzados. Entonces, ¿se está trabajando en algo al respecto? ¿Qué podemos hacer, qué podemos esperar y qué respuesta le podemos dar a los tamaulipecos? Es cuanto por mi parte.

Presidenta: Y finalmente, se le cede el uso de la palabra a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Perdón, una disculpa, Diputado, digo, Secretario. **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay** del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Tengo tres preguntas, una parecida a la de usted, Presidenta. A principios de año nos enteramos que la aerolínea mexicana de aviación ya no volará hacia y desde la capital del Estado, ni tampoco a Nuevo Laredo, dos ciudades muy importantes. De igual manera, la empresa aero, que también volaba por un periodo breve hacia la capital, tampoco vuela más a Ciudad Victoria. ¿Nos podría indicar las repercusiones de este aislamiento logístico y sus consecuencias en el ramo turístico? La segunda pregunta: Nuestro Estado posee una extraordinaria riqueza material, conformada por diversos ecosistemas, una variada flora y fauna que ha permitido el desarrollo aquí e implementación de múltiples actividades turísticas. ¿En este contexto, qué acciones se han llevado a cabo en su administración dentro de la Secretaría para asegurar la sostenibilidad ambiental de los destinos que promueven el turismo sostenible y el ecoturismo? Y la tercera pregunta: Como lo hicimos en la administración 2008-2010 en Ciudad Madero, Tamaulipas, para certificar la playa Miramar como la primera playa limpia del Golfo de México, tenemos muy clara la relevancia de contar con playas certificadas como parte de la oferta turística del Estado. ¿Nos podría mencionar qué acciones ha llevado a cabo en su administración para promover todas las playas del Estado y las zonas costeras, frente a la competencia de otros destinos de playas nacionales? Esto quiere decir que en Madero, después del 2008-2010, que certificó como playa limpia, estuvimos presentes el servidor y el Diputado Adrián. Desde ahí, la playa Miramar empezó a levantarse, y veo que ahora el Presidente le ha dado un buen impulso. Pero, como Secretaría de Turismo, ¿qué se va



a implementar en las demás playas del Estado? Tenemos realmente bellas playas y algunas ya se han certificado como playas limpias. Gracias. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Finalmente, se le cede el uso de la palabra a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**. Ahora sí, adelante, Diputada.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Gracias, Presidenta. Nuevamente bienvenido, Secretario. Agradezco mucho la oportunidad para participar y quiero por una parte estar de acuerdo con el Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, en el sentido de que nos falta mucho por hacer. Y nos falta mucho por hacer porque hemos tenido Gobernadores que han pensado más en enriquecerse y han pensado más en la apropiarse de terrenos como la pesca o de terrenos como del cielo que mejorarlos y que antes que llevarse ese dinero pues dejar ver que dejan en Tamaulipas que además como él dice tenemos un alto potencial. Conozco a nuestro Gobernador, lo conozco desde hace mucho tiempo a Américo Villarreal, sé que lo va haciendo bien, sé Secretario, gratamente escuché, leí su informe, que obviamente es muy poco tiempo para, lo sé, para por menorizar, pero quiero preguntarle: me encanta esto de los pueblos mágicos. Sé que SECTUR ha ofrecido que va a meterle mucho más impulso a esto de los pueblos mágicos, cosa que me congratula, y quiero pedirle la posibilidad de que, en Tula sobre todo, tenemos, porque bien que lo sé, una gran variedad de artesanías, pero también sé que nos hace mucha falta traer especialistas para que puedan, y podamos, mejorar y ofertar mejor y con más calidad los diseños que se exponen. Creo que eso daría mucha apertura para su venta. Por otra parte, también quiero felicitarlo por la certificación de las cocineras que se está dando en nuestro estado, que es algo que en el arte culinario nos hacía mucha falta. Por último, Secretario, me orgullece mucho lo que se está haciendo con nuestro mezcal y con el tequila y el primer festival. Se está pensando en que podamos tener subsecuentes festivales y demostraciones. Pero, por otro lado, pedirle su apoyo y saber qué se está haciendo para las cerveceras artesanales en Tamaulipas. Recién cerraron las de Victoria y Tampico por la falta de apoyos, en el sentido de que endurecieron los pagos y demás. Pero creo que es una gran oportunidad que tenemos en este momento para reunirnos con ellos. Estoy trabajando ya con ellos. Le pido a usted una audiencia para ver, aparte de lo que ya estoy haciendo, qué podemos hacer para apoyar a la sociedad que ya está trabajando a nivel estatal, pero sobre todo para apoyar a la de Tampico y Victoria, que cerraron, porque ahí perdimos alrededor de 100 empleos. Gracias, Señor Secretario.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Gracias.



Presidenta: Gracias, Diputada. Procederemos a escuchar la respuesta del Secretario, por lo que, hago es un conocimiento que tiene hasta **15 minutos**. Para dar **contestación de los cuestionamientos antes formulados**, para después proceder a la segunda fase.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Pues empezamos por la pregunta del impuesto sobre el hospedaje. El aumento del 2% al 3% representó una recaudación de un poco más de 20 millones de pesos anuales. ¿En qué se usa este recurso del impuesto sobre el hospedaje? Está etiquetado para promoción. Está etiquetado también para las campañas turísticas, donde vamos a promocionar Tamaulipas en diferentes partes del país. Más que nada, estamos focalizados inicialmente en ser un destino competitivo a nivel regional y un poco, después, nacional. Posteriormente, en algunos años, buscamos una posición internacional fuerte con nuestras playas. Entonces, para esto, el impuesto sobre el hospedaje tiene un porcentaje también destinado para la atracción y postulación de eventos, esto para ayudar al turismo de reuniones, para poder postular y traer ferias, convenciones y todo este tipo de temas que van en el turismo de reuniones. Por otro lado, sigo con el tema de Airbnb. El cobro del impuesto sobre el hospedaje de Airbnb ha avanzado. Con ellos es la única plataforma con la cual hemos tenido el mejor acercamiento. Ya hemos tenido por ahí cuatro reuniones. Ha promovido Airbnb la legislación estatal relevante del impuesto sobre el hospedaje. Se han firmado acuerdos de confidencialidad y memorandos de entendimiento entre las partes para formalizar la colaboración. Es decir, que tenemos una nueva relación y ya nada más es cuestión de tiempo para poder estar cobrando este impuesto a esta plataforma. Ahora sigo con la otra pregunta, sobre la conectividad que me hacía. Se está trabajando también en la conectividad. Acabamos de inaugurar el vuelo con American Airlines de Tampico a Dallas, y creo que estamos avanzando mucho en temas de colaboración. Estamos en pláticas con Volaris también para realizar algunos vuelos al Sur de Tamaulipas, como el vuelo de Tijuana, de León y de Guadalajara. Por ahí se están, pues estamos en pláticas para poder cerrar y que pueda regresar estos vuelos que estaban antes de pandemia y que no volvieron a regresar a Tampico. Estamos empujando y estamos haciendo todos los esfuerzos para poder volverlos a traer. En el tema de Ciudad Victoria y Mexicana, Mexicana se fue de Nuevo Laredo, sí, pero fue una cuestión interna, no fue porque no hubiera capacidad. El vuelo va a regresar, ya está hablado que va a regresar el vuelo de Mexicana a Nuevo Laredo. El de Victoria, fíjate que cuando tenemos eventos de turismo de reuniones, por ejemplo, en eventos grandes como el Congreso Mexicano del Petróleo y algunos otros deportivos que hemos tenido, lo que sí podemos hacer ahorita ya es aumentar frecuencias con las aerolíneas, pedir que nos aumenten las frecuencias diarias para poderles dar esta facilidad a las personas que nos visitan. Eso sí lo estamos haciendo.



Y pues seguimos, seguimos trabajando para poder aumentar la frecuencia aquí en Victoria, que es un poco, un poco cansado, como dices, el salir un día y que no haya para regreso al otro día. Creo que estamos en el mismo sentir y estamos haciendo esfuerzos para poder lograrlo. De aquí me paso a la pregunta de Pepe. Pues ya te contesté parte de la pregunta con el tema de los vuelos, y en el tema de las playas, créanme que esta administración le ha dado un empujón muy fuerte a las playas, como ya lo dijiste, llegado el Presidente de Madero, Erasmo, también se sumó mucho al esfuerzo de la playa, en lo particular de playa Miramar y de todas las playas también de Tamaulipas que hemos estado impulsando. Las dos certificaciones a las que hace referencia siguen vigentes, la de Blue Flag y la de Playa Limpia, y van dentro de nuestras campañas turísticas que, con el impuesto sobre el hospedaje, de ahí pagamos las campañas turísticas que tenemos anuales, como la de “Tamaulipas Seguro te Enamora”, que también hemos estado muy fuertes con el tema de las playas. Y para decirles un adelanto de un evento que vamos a tener, es el de “Tianguis Turístico”, en el cual llevamos un estand de Tamaulipas. Este evento es el más importante en el país de México, en cuanto al turismo se refiere. Y llevamos la Playa de Miramar al estand de Tamaulipas, va a tener una parte de Pueblos Mágicos, una parte de la Playa de Miramar a la que hace referencia el Diputado Pepe, y también vamos a tener, pues, todo el Estado de Tamaulipas: “El Cielo” en Gómez Farías. Entonces, por parte de promoción no hemos parado y no nos hemos cansado de seguir promocionando las playas. Y me paso a la de los artesanos de Tula. Por ahí hemos trabajado mucho con los artesanos y creo que es parte de la respuesta también de los productores. Trabajamos mucho con ellos porque salimos a muchos eventos. Por ejemplo, acabamos de llegar recién de la, bueno, de hecho, todavía seguimos en Nayarit, en la Feria de Nayarit. Estamos presentes allí desde el 21, arrancó, estuvimos ahí, contamos con artesanos, los llevamos y créanme que los ayudamos, los transportamos. Ellos hacen ahí su venta de artesanías y productos. Vamos de la mano, y muy de la mano, con el tema de la cerveza, que va muy de la mano con Desarrollo Económico y con el programa “Hecho en Tamaulipas”, que también, la verdad, es un acierto el tema de “Hecho en Tamaulipas”, porque nos ayuda mucho a llevar estos artesanos que ya están, pues, de una forma ordenada, ya cumplen con todos los requisitos para que ellos puedan llegar a otros puntos, como lo es el tema de las cervezas, y poder hacer ahí estrategias para poder colocar sus productos en otras plataformas que a ellos les convenga más. También es parte de lo que hemos hecho con el mezcal, con el tequila. El tequila de González, el Chinaco, con el Tinieblo también han participado con nosotros en diferentes tianguis turísticos y ferias, y han encontrado el punto de poder exportar, hasta exportar producto. Entonces, tenemos unos productos muy, muy competentes en Tamaulipas y somos portadores, y somos promocionales. También hacemos mucha promoción de ellos y creo que, esta parte de las artesanías y de los



productos “Hecho en Tamaulipas”, pues son el alma de nuestro estado, de ahí vienen nuestras raíces y creo que por eso es justo que lo estamos impulsando. Y me falta la...

Presidenta: ¿Ya? ¿Le faltó? OK. Pensé que había faltado la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. OK.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Sí, ya.

Presidenta: Concluida la fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino desea ser el uso de la voz, recordándole que en esta fase tiene hasta **2 minutos**, para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.

¿Alguien más? Okey. Adelante **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, por favor.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. No es mi segunda sesión de preguntas ¿verdad? Es nada más, me faltó una respuesta de una pregunta mía. La que pregunté de que nuestro Estado posé extraordinaria riqueza material conformada por diversos ecosistemas, una variada flora y fauna que ha permitido el desarrollo e implementación de múltiples actividades turísticas. En este contexto, ¿Qué acciones se han llevado a cabo en su administración dentro de la Secretaría para asegurar la sostenibilidad ambiental de los destinos que promueve el turismo sostenible y/o ecoturismo? Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputado. Es que no estaba establecido, pero yo creo que si quieres hacer la tuya y para que luego ya conteste.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Solamente, nada más Secretario, para reiterar y no olvide de que nos va a dar una cita para los cervecedores.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Claro que sí. También a Pepe.

Presidenta: Si, adelante, es que aquí no viene establecido, pero creo que le podemos dar 3 minutos para contestar.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Si, si, en el tema de sustentabilidad estamos trabajando muy fuerte por ahí en hacer rutas, que estamos trabajando ya desde al año pasado, la verdad que es algo muy laborioso y es algo que tenemos que tener aquí en el Estado, es el turismo comunitario que va de la mano de la



sostenibilidad de los atractivos turísticos, somos portadores de la sostenibilidad. Estamos colaborando con estas poblaciones rurales, en donde estamos organizando estas rutas, por ejemplo, en González, tenemos una ruta que es la ruta del Bernal. Estamos haciendo un corredor gastronómico aquí en Victoria, en la carretera interregional. En Chamal viejo en Ocampo, también tenemos una ruta ahí que estamos abriendo en El Huizachal, también tenemos otra, en El Mante también, en Tampico también con los pescadores y estamos trabajando ahí de la mano de las comunidades. Entonces, la ruta de los cenotes en Aldama. Por ahí hemos estado trabajando en esta parte sustentable, enseñándole a las comunidades como poder hacer turismo, como poder cuidar nuestro ecosistema, nuestros atractivos, mantenerlos limpios. En el tema de los pescadores, por ahí se está tratando de que dejen de la pesca en las lagunas del sur y que pueden ellos poder vivir del turismo. Entonces, es un tema muy complejo porque le cambias la vida a la gente que en lugar de vivir de lo que están haciendo, aprendan a vivir del turismo y creo que esa es la llave y ese es el gran reto que tenemos de convencer a estas comunidades a estas personas que pueden hacerlo, que tienen un gran atractivo turístico del cual pueden vivir y claro que de una manera sustentable sin invadir los atractivos naturales. De este tema estamos trabajando desde el año pasado, creemos que en este año podemos entregar yo creo que al menos 3 rutas de estas, ya capacitando a la gente. Por eso hemos traído las certificaciones de cocinas tradicionales, justo por el corredor de Victoria. La certificación que trajimos de excursionismo, que también estas 2 certificaciones nunca habían venido a Tamaulipas. La de excursionismo es muy importante para el turismo de aventura que también tiene que ver con la sostenibilidad. Para poder ofrecer sus servicios a empresas grandes, ellos tienen que tener estas certificaciones, porque si no, no los contratan. Entonces desde ese punto estamos limitados o hemos estado limitados desde los años pasados y nosotros nos hemos encargado de darles todas las herramientas para que tengan toda la competitividad que tienen otros Estados y entonces si poder atraer este turismo que hemos dejado ir y eso es en lo que estamos trabajando en la Secretaría de Turismo. Sería todo.

Presidenta: Gracias. Ahora bien, pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles a las y los Diputados que tienen hasta **3 minutos** para formular su cuestionamiento.

Presidenta: En tal virtud. Se le cede el uso de la palabra la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, representante del Partido Verde Ecologista.



Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Yo se lo agradezco, pero ya me contestó la pregunta. La pregunta iba a ser sobre la ruta de Nuevo Laredo, pero ya me contestó que va se regresa otra vez, entonces se lo agradezco muchísimo, esa era la pregunta.

Presidenta: Hubiera esta bueno que estuviera la semana pasada que fuimos a Nuevo Laredo. Gracias, Diputada.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Con su permiso, me permito entonces, su servidora. Quiero en primer término hacerle tres solicitudes muy puntuales, con mucho respeto, extra a las preguntas, en estos dos minutitos que tenemos. En primer lugar, con mucho respeto, solicitar (o tal vez ya se ha hecho) que tengan una capacitación con perspectiva de género todos los servidores públicos que integran la Secretaría bajo su liderazgo y, claro, siempre que se pueda, pues también las personas que están ofreciendo servicios turísticos a lo largo y ancho de nuestro Estado. En segundo lugar, si pudiera buscar un convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico para buscar más inversión, porque sé que eso les compete a ellos, pero, por ejemplo, el turismo, ecoturismo, el turismo de aventura que tanto pudiéramos hacer en Ciudad Victoria gracias a nuestra sierra que mencionaba antes, pues requiere de la iniciativa privada. Pero creo que le corresponde también a la Secretaría de Turismo atraer, si detectan desarrollo en otras entidades o tienen ideas de jóvenes que luego nos pueden traer buenas propuestas, y ya un proyecto, pues entonces, de la mano de la Secretaría de Economía, poder buscar inversionistas. Hace poco tuve la oportunidad de ir, a lo mejor algunos de ustedes han ido, a este Centro de Monterreal en Coahuila, y lo que tienen es la sierra. Yo digo: ¿por qué no estamos haciendo esto en Tamaulipas? Creo que ayudaría mucho a Victoria y a toda la región, y que viniera gente de otros lados también. Ese tipo de cosas. Me permito, Secretario, presentar y hacer la entrega de una iniciativa que presentamos desde el mes de octubre, que con el apoyo de esta Legislatura ya va avanzando. Bienvenida, Diputada Paloma. Este tema es el de que la Ley reconozca las plataformas digitales como operadores y servidores turísticos, que es lo que escucho, y me da mucho gusto que ya van avanzados en temas de pláticas con la plataforma Airbnb. Pero aquí buscamos que también se pueda blindar en tema de seguridad a los usuarios de estos establecimientos, porque lamentablemente en otras entidades del país han sido nichos para el crimen. Entonces, que haya candados de seguridad, que se soliciten cuando haya menores de edad, pasaportes, y que haya seguridad para los dos lados: tanto para el que pone su propiedad a la renta, ya sea a corto o largo plazo, en la plataforma, como para los usuarios, ¿verdad? Y la otra pregunta sería... Ah, bueno, mi última petición ahora para las playas, pues cuidar mucho el tema del reciclaje. Yo sé que esto es de conciencia y de cultura, pero pedirle mucho a los usuarios y que podamos hacer una campaña desde Turismo para que se



cuide el reciclaje y la limpieza de nuestras playas. Y, por último, no sé si está prohibido que se entre con vidrio en las playas. Y, finalmente, preguntarle: ¿qué ha pasado con el desarrollo del sector turismo del Chorrito? Había escuchado, si no mal recuerdo, algo que comentó el Gobernador y me parece que es importantísimo que se retome, sobre todo para potencializar el turismo religioso. Es cuanto, muchas gracias. Y José Abdo Schekaiban Ongay puede hacer uso de sus tres minutos, ahora sí, para su siguiente pregunta.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay. Gracias, Presidenta. Gracias, gracias. Tres preguntas: ¿Cuándo va a empezar a cobrar la caseta de Rumbo Nuevo? ¿Cuál será el importe? ¿Y cuánto va a repercutir el flujo turístico hacia el sur de Tamaulipas? La segunda es: ¿Cuál es el impacto en el ramo turístico por las alertas de viaje emitidas por el Gobierno de Estados Unidos? ¿Y qué acciones está llevando a cabo usted como Secretario de Turismo al respecto? Y la tercera: Tengo una duda y quisiera ver si me puede contar en cuanto al impuesto de hospedaje, ¿a cuánto se destina la seguridad? Bajo ese entendimiento fue aprobado el incremento. Quisiera tener, tengo esa duda, quisiera ahorita que me explicara por qué acaba de comentar que lo está usando para promoción. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputado. Y finalmente, ahora sí, **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica** del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Gracias, Presidenta. Bienvenido, Secretario, al Congreso del Estado. Un placer verlo. Apoyamos el trabajo que se realiza para la realización de viajes de turismo social, por su finalidad humanista, para que personas vulnerables en economía pudieran viajar a los destinos que mencionaron en el informe que dio. ¿Qué se está haciendo para que ese programa continúe? ¿Y cuál es el plan para este 2025? También, en el informe manifestaron la importante participación del Gobierno de Tamaulipas en la 48ª edición del Tianguis Turístico y mencionaron que se sumaron tres convenios. Usted informó sobre el resultado del convenio celebrado con el Gobierno del Estado de Veracruz. ¿Cómo funciona esta difusión recíproca de atractivos de ambos Estados y sus pueblos mágicos? Gracias, es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada. Toda vez que, ha concluido la segunda ronda de preguntas, se le cede el uso de la palabra al **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez**, para que dé **respuesta a las preguntas**, recordándole que dispone hasta **15 minutos**. Adelante, Secretario.



Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Claro que sí, en el tema de lo que me dices de la capacitación con perspectiva de género, claro que sí, estamos abiertos para poder coordinarnos y hacer que todos los integrantes de la Secretaría de Turismo puedan tener esta capacitación. En el tema de inversión, sí estamos trabajando de la mano con Desarrollo Económico. Por ahí ellos son los que están buscando estas inversiones, no solo comerciales, sino también turísticas. Colaboramos ahí con la Subsecretaría de Inversión para poder atraer estas inversiones al Estado, como los hoteles, como lo dices, en la montaña. Lo que sí estamos haciendo y trabajando fuertemente, y te lo puedo asegurar, es dando ordenamiento a las playas para que pueda llegar la inversión. El punto número uno es ese: ordenar las playas para poder tener terrenos listos para inversión. En el ejemplo de Playa Miramar, por ahí tenemos un gran reto de poder ordenar. Pasan los años y decimos: ¿por qué no llega un hotel ahí?, ¿verdad? Estamos ordenando el tema de los terrenos, estamos trabajando en ello. Y por la iniciativa que nos das del ordenamiento para las plataformas de hospedaje, creo que es muy necesario darle orden, darles que tengan piso parejo también con los hoteles, que son los que pagan impuestos. Pagan, pagan personal, tienen... no se compara el tema de un hospedaje en plataformas digitales a un hotel, es muy disparate el tema. Estamos también trabajando de la mano con las Asociaciones de Hoteles de las cinco regiones de Tamaulipas y estamos en el mismo sentir. Sí, le estamos tratando de dar el ordenamiento y vamos a seguir, vamos a checar la iniciativa y vamos a darle para adelante. La verdad es que hace falta y es necesario darle este ordenamiento a las plataformas. Con respecto al desarrollo del Chorrito, pues va avanzado. Por ahí el Gobernador hace poquito fue a ver la Virgen, se está avanzando por ahí, hay una inversión de la primera etapa de 55 millones de pesos y vamos en la primera etapa de cinco. Por ahí yo creo que, este, pues es una realidad ya, que vamos a tener la Virgen ahí en el Chorrito. Por ahí nosotros este año tenemos también que organizar dos eventos: uno para un trail en el Chorrito y estamos empujando también para que el turismo religioso, pues, creo que es uno de nuestros puntos también más visitados de todo el Estado. Y hablando del tema de la fluencia, nos sentimos muy orgullosos de poder poner a Tula, Pueblo Mágico. Tan solamente después del sur de Tamaulipas, que es donde llega el 70% del turismo del Estado, llega al sur de Tamaulipas. Pero el segundo lugar, después de Tampico, Madero y Altamira juntos, está el Pueblo Mágico de Tula. Creo que es un logro que hemos alcanzado por todos los eventos que se han realizado. También hemos realizado en los mismos eventos que realizamos en Tula, los mismos los realizamos en Mier, con un fondo que tenemos ahí para los pueblos mágicos, que está dedicado justamente a esto. Y me paso a la pregunta del Diputado del PAN, la caseta de Rumbo Nuevo: no tengo yo informes de cuánto va a costar todavía, creo que el tema lo traerá por ahí Obras Públicas, creo que de rato le toca, le toca la comparecencia. El impacto con las alertas de Estados Unidos,



yo siempre le he dicho cuando me hacen esta pregunta, el turismo que tenemos en Tamaulipas es regional y es nacional. Sí, tenemos turismo que viene de Estados Unidos, vienen al turismo de salud en la frontera, ellos van a seguir cruzando a recibir estos tratamientos que se hacen de este lado. El otro tipo de turismo que tenemos es también el turismo cinegético, que viene año con año. Ellos vienen, es un turismo muy electivo, que vienen incluso en aviones particulares, aterrizan en un rancho y tienen todas sus actividades. No nos ha afectado, y no nos ha afectado estas alertas. Tan es así que este año, como ya lo dije en el informe, llegamos a los 14.1 millones de visitantes en Tamaulipas, que es un récord histórico. Creo que ya, simplemente, lo que vamos a estar compitiendo en temas indicadores es con nuestra misma administración, no tenemos que mirar más para atrás, y así es como se está reflejando estas alertas, que hasta ahorita no nos han pegado. En el tema de seguridad que dices tú, que en el impuesto sobre el hospedaje tenemos un rubro para seguridad, pues es falso. Los rubros que dice el Decreto para el impuesto sobre el hospedaje es promoción, atracción y postulación de eventos, y para infraestructura. También este año entró para infraestructura, cuando hicimos el cambio del 3%, hicimos el cambio de infraestructura y equipamiento. Con este rubro de infraestructura y equipamiento, queremos decirles que queremos equipar a todas estas rutas y a todo este turismo comunitario que estamos viendo con las rutas que ya les mencioné. Queremos equiparlos para que puedan tener todas las herramientas, además de las capacitaciones, certificaciones y competencias, que tengan las herramientas para que puedan dar, ya sea kayaks, ya sea equipo de rapel para el turismo de aventura, lanchas en el tema del sur de Tamaulipas, en fin. Por ahí se va a estar aplicando también este recurso, pero solamente son tres rubros: seguridad no entra.

Presidenta: Gracias, Señor Secretario. Se consulta si algún Diputado que haya intervenido.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Me faltó lo de la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, en el tema de Turismo Social. La verdad que también estamos muy contentos por el tema que hemos tenido con el Turismo Social, el derecho universal a que todas las personas puedan viajar. Estamos haciendo, yo creo, realidad los sueños de muchas personas que han querido viajar y no han podido. Estamos de la mano trabajando con la Presidenta del DIF, con la Doctora María, y tenemos por ahí los alcances del año pasado, que fueron 13 viajes que logramos hacer con 759 beneficiados. Las personas beneficiadas fueron de los Municipios de Jaumave, Palmillas, Ciudad Victoria, Gómez Farías, Llera, Güémez, Casas, Tampico, Madero, Altamira y Soto la Marina. Para este 2025, queremos ampliar un poco esto, derivado de que hemos estado en comunicación con todas las personas, con hoteleros, con



transportistas, porque quiero decirles algo muy importante del turismo social: el turismo social deja derrama económica, sí o sí, porque si no, entonces no es turismo, ¿verdad? Todo turismo tiene que dejar derrama económica. Todos estos 13 viajes que salieron, se pagó transporte, se pagó comidas, se pagó hospedaje y, aparte, alguna manebida que tuvieron por ahí, también se pagó. Lo que sí hacemos es hacer convenios para que nos hagan descuentos en hoteles y transportistas. Por ahí traemos un buen convenio que vamos a firmar ahora en el Tianguis con Estrella Blanca, y así hemos estado pudiendo hacer un poquito más grande el recurso que tenemos destinado para este programa. Ahora estamos pensando en 17 viajes que, por ahí, podrían extenderse un poquito más y beneficiar a casi mil personas. Este año tenemos Bustamante, Güémez, Jiménez, Tampico, Miquihuana, Cruillas, Méndez, Camargo, Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Valle Hermoso, San Fernando, Ocampo, Altamira y Mante. La verdad que es muy buena la labor que se hace. De verdad, ver a las personas que viajan por primera vez y conocen la playa es algo muy bonito y creo que es parte del Gobierno de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, el sentido humanista de este Gobierno. Creo que esta es la parte humanista del turismo: poder llegar a esta gente y poder hacerles este tipo de viajes.

Presidenta: Sí, lo vimos en redes sociales, muy buen programa. Felicidades. Se consulta si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas desea realizar **consideraciones sobre las respuestas que hayan recibido**. Okey. Me permito, salvo si algún compañero integrante o compañera de la Comisión estuviera en contra, favor de hacérmelo saber; si no, me gustaría darles la voz a los Diputados invitados, Diputadas. ¿Alguien quisiera hacerles algún comentario, aprovechando? Si le parece bien, Secretario.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Sí.

Presidenta: Muy bien. Entonces, continuamos con la comparecencia. Agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la voz al **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez**, para que, si así lo desea, realice una **reflexión global de conclusiones de su comparecencia**, disponiendo de hasta **5 minutos** para tal efecto.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Pues muchas gracias, Diputadas y Diputados, agradezco la oportunidad de haber comparecido ante esta Honorable representación para dar cuenta del trabajo realizado por la Secretaría de Turismo de Tamaulipas. A lo largo de la comparecencia hemos compartido los esfuerzos y los resultados obtenidos en diversas áreas de talla nacional e internacional, hasta el desarrollo de la infraestructura turística, la capacitación de nuestros valiosos



prestadores de servicios y la organización de eventos que impulsan significativamente la economía local. Hemos presentado datos que reflejan un crecimiento tangible en la afluencia turística y una derrama económica generada, lo cual interpretamos como un indicador alentador de que las estrategias que hemos implementado están comenzando a rendir frutos positivos. Sin embargo, en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas también reconocemos que el camino por recorrer es aún extenso y que existen retos importantes que, lejos de desalentarnos, nos impulsan a redoblar esfuerzos. Por ello quiero reiterar ante esta Soberanía el firme compromiso de la Secretaría de Turismo para seguir trabajando con dedicación, entrega y una visión de largo plazo en la consolidación de nuestro Estado como un destino turístico de referencia y competitividad a nivel nacional e incluso internacional, un compromiso que, además, está profundamente alineado con la visión del Gobierno Humanista que encabeza nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, donde el desarrollo turístico se concibe como una herramienta para el bienestar social, la inclusión y el crecimiento económico equitativo. Quiero concluir agradeciendo nuevamente a esta Honorable representación el espacio que nos han brindado para presentar el trabajo que realizamos desde la Secretaría de Turismo. Sus observaciones, sus cuestionamientos y su interés por el desarrollo turístico de Tamaulipas enriquecen nuestro trabajo y nos impulsan a seguir mejorando, a ser más eficientes y alcanzar nuevas metas. Tengan la certeza de que la Secretaría de Turismo de Tamaulipas encontrará un aliado comprometido con el presente y el futuro de nuestro Estado, un equipo de trabajo profesional y entregado, y la firme convicción de que, juntos, podemos construir un futuro aún más próspero y exitoso para el turismo de Tamaulipas, siempre en el marco de la visión humanista que guía nuestro Gobierno. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Secretario. Muy bien. Felicidades a usted y a su equipo.

Presidenta: Para concluir, queremos expresar nuestro agradecimiento al Titular de la Secretaría de Turismo por su comparecencia y por las respuestas detalladas que ha proporcionado ante esta Legislatura 66. Su participación es clave en el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que esta Soberanía promueve con firmeza. Reiteramos, además, nuestro compromiso de continuar colaborando de manera conjunta para aumentar el desarrollo turístico y el bienestar de los ciudadanos de nuestro Estado. Tamaulipas, con su riqueza natural, histórica y cultural, ha demostrado un potencial turístico excepcional, desde sus hermosas playas hasta su fascinante patrimonio. El Estado continúa consolidándose como un destino privilegiado. Como bien lo comentó, siempre habrá trabajo por hacer, pero sigamos impulsando políticas que fortalezcan el turismo, promuevan el desarrollo sostenible y generen más oportunidades



para las y los tamaulipecos, por su compromiso y visión para el futuro del turismo en nuestra entidad. Muchas gracias.

Presidenta: Diputadas y Diputados, agotado el objeto de la presente comparecencia me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **once horas con treinta y un minutos** del **02 de abril del 2025**.